

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.634.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, baja. Teléfono núm. 165.

Martes 27 de Enero de 1933.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.ª dra.

Negocio de gran porvenir VENTA DE UN BALNEARIO.

Por imposibilidad de seguir atendiendo a sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Fuente de Gayangos**, (partido de Villarcayo), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas y de gran porvenir. Dirigirse a **Julio Romero Garmendia**, en Villafraña Montes de Oca.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Verdaderamente los prohombres del partido que capitaneó el señor Sagasta, no se entienden. El marqués de la Vega de Armijo, no quiere que otro recoja la jefatura, y Moret, tampoco quiere la preponderancia del marqués ni la del señor Montero Ríos.

Hay, pues, tres personas que se oponen, con los amigos que les siguen, a que prospere nada que no tenga el reconocimiento de su persona, como heredera del señor Sagasta, aun cuando en las reuniones aparezca que no tengan el menor deseo de ocupar la vacante.

De ahí que la situación de los liberales sea deplorable.

En la reunión que se está celebrando esta tarde para discutir el programa escrito por el señor Montero Ríos, ha dejado de asistir éste y el general Weyler.

He aquí la carta que el señor Montero

Ríos ha dirigido, por conducto de su hijo, al señor conde de Romanones:

Distinguido amigo: Nuestra reunión de hoy, según se ha acordado, tiene por objeto discutir los puntos del programa. Pensándolo bien, y entendiendo que es necesaria, para los compañeros que me han encargado de su redacción, esa discusión libérrima, puesto que se trata de un documento que ha de ser expresión de las convicciones de cuantos lo firman, y temiendo el exceso de corteza por parte de nuestros amigos ó cualquiera de ellos, que yo agradecería, aunque sentiría mucho pudiera contenerles en la expresión de sus opiniones sobre los puntos capitales que el programa contiene, ó siquiera sobre la forma en que esos puntos aparecen en el tratado, me ha parecido, en bien de que ese programa sea cumplida expresión de las convicciones de quienes han de autorizarlo, no asistir a la reunión, una vez que bien evidente es que tratándose de personas tan ilustradas, y que conocen tan a fondo los problemas de la política española, no habrán de cambiar las convicciones que tengan formadas, sobre puntos tan esenciales, por efecto de cualquiera discusión que allí tuviera lugar.

Por esto le ruego lea esta carta a nuestros amigos, diciéndoles que para el caso es como si estuviese presente, pues estoy en espíritu, una vez que el único motivo que me aconseja no concurrir es el que manifesté a usted en esta carta, pero no ningún otro que no esté en armonía con el unánime deseo que todos tenemos en asunto tan importante.

Pero hay otro motivo, seguramente, que le hace tomar esa actitud pasiva, y es que el señor Montero Ríos ve con disgusto el poco calor con que determinados elementos de la reunión han acogido su trabajo y la marcada tendencia que se advierte contra la jefatura única y a una situación indefinida que no resuelve nada en el momento.

El general Weyler no consigna la causa de su inasistencia. En un B. L. M. manifiesta que no le es posible asistir a la reunión de ex-ministros.

También debe haber advertido el general que no hay la mejor armonía entre sus correligionarios, y no querrá perder el tiempo.

Como no ha terminado la reunión a la hora de escribir estas líneas, no puedo hacer deducciones sobre otros individuos que asisten a ella, pero me inclino a creer que si hay otra junta dejarán de acudir algunos otros. ¿Qué ocurrirá después que se haga pública la escisión?

Yo creo que ni los mismos interesados lo

saben. Todo son recelos y dudas y nadie se atreve a dar un paso en ningún sentido.

El ministro de Estado puso hoy a la firma de S. M. varias cartas reales, y el de Gracia y Justicia los siguientes decretos:

Nombrando dean de Ibiza a D. Juan Marí Riera; presidente de sección de la Audiencia de Huelva a D. Manuel León Escobar, magistrado de la misma; idem de Salamanca a D. Carlos Martín Gómez; jubilando a don Antonio Campesino Berrocal, magistrado de Córdoba, y conmutando por seis años de destierro la pena impuesta a Cristóbal Durán (de la *Mano Negra*).

Por cierto, que este indulto ha producido buena impresión, como lo prueba el que periódico tan discreto como *El Imparcial* lo aplaude hoy incondicionalmente, creyendo que el olvido, y por ende la remisión de la pena, debe extenderse a los demás reos de Jerez y también a los del Montjuich, proceso que tanto contribuyó a las censuras que algún periódico nos dirigió.

ENCHETA.

Publicaciones

El Eminentísimo Cardenal Rampolla ha enviado una expresiva carta al conocido editor D. Mariano Nuñez Samper, felicitándole, por encargo de Su Santidad, por la publicación de la obra titulada *El Cristianismo y sus Héroes*, cuya parte literaria y artística elogia calurosamente, y a la que el Padre común de los fieles otorga la bendición apostólica.

El Soberano pontífice, además, ha concedido al Sr. Nuñez Samper la cruz de San Gregorio el Grande, como recompensa a los esfuerzos que viene realizando para que dicha obra exceda en lujo y magnificencia, a todas cuantas de su misma índole se han publicado hasta el día.

De la citada obra hemos recibido los cuadernos 79 a 82, final del tomo 2.º y principio del 3.º.

Notas de "a port,"

Mr. Tampier, el delegado del «Automovill Club», de Francia, acaba de explorar el trayecto que deberán seguir de Burdeos a Behobia los corredores de la carrera de París-Madrid.

Cinco eran los itinerarios a elegir en ese trayecto, pero el casi seguro en esa segunda etapa de la carrera es el siguiente:

Salida de Pessac (Burdeos), carretera de Arcachón hasta Marche-Prime para tomar el camino de Barp, que permite seguir la carretera directa a España.

Se ahorran 23 kilómetros de probables e importantes penalidades.

El recorrido será de 206 kilómetros con sólo un paso de nivel antes de llegar a Bellet.

Además tiene ese camino la ventaja de ser de poco tránsito.

Las formalidades precisas para el paso de la Aduana al desfilar los 250 automóviles

que se calcula tomarán parte en la carrera, se simplificarán todo lo posible y al efecto se hacen gestiones en ese sentido.

Después de descansar unos días en Arcachón, Mr. Tampier se propone regresar a París para de nuevo salir con un automóvil más potente que el que lleva ahora, y entrar el mes próximo en España para estudiar sus carreteras, que por su fama horrorizan a los franceses.

Mournier, que actualmente se encuentra en New York, ha vendido al director del periódico *New York Journal* su automóvil en 25.000 dollars, 125.000 francos.

El Santo Entierro

Cantidades recogidas para la reorganización del Santo Entierro:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	2.749	50
D. Antonio Larrosa.	10	
D. Cipriano González Díez.	1	
D. Secundino González Díez.	1	
D. C. y R.	2	
Un devoto.	5	
D.ª Cecilia Llanderal.	3	
D. Ignacio Fernández.	5	
M. I. Sr. D. Felipe Pereda, canónigo de la S. I. M.	10	
D.ª Carolina Casaval.	35	
TOTAL.	2.821	50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Fernandez-Villa, Morena, Navarro, Redondo y Rico.

Al amor de la lumbre

Rosa de te

Si, ya sabía yo que vendrías, pero ¡cuánto os lo agradezco! ¡Qué buenos habéis sido, viniendo a enteraros de la salud de este pobre viejito! ¡Y qué cerca he visto el fin de nuestras agradables veladas! Dios me llamaba a sí, y yo, comprendiendo que era justo, y que ya había vivido bastante y había terminado mi misión en este mundo, me dejaba ir, me sentía poco a poco desprendido de la tierra con tranquilidad, y, aunque no lo creáis, porque los viejos tenemos fama de apegados a la vida, con cierta satisfacción. Solo sentía dejaros; eso sí, os lo confieso, solo ya en este valle de lágrimas, vosotros sois mi familia, vosotros me dais el poco calor que tengo, vosotros y mis muchos recuerdos, sois la única causa de que sienta que palpita mi corazón caduco.

Y si viérais, al estar tan cerca de la muerte, cómo se presentan, con qué claridad y con qué detalles, todos los sucesos de la vida!

Uno de los que tenía yo más olvidados, quizá porque fue el que a su tiempo más efecto produjo en mi alma, acaso el que resolvió de mi vida, y que por esto mismo, porque como ley de mis hechos ulteriores,

había venido a ser ya como vulgar para mí, como idea que, acompañándome constantemente, era parte de mí ser, se me ha presentado ahora en los delirios de mi fiebre, como si estuviese pasando nuevamente por él.

Estaba en una de esas épocas tormentosas, de las que tantas se pasan en esta vida.

En la evolución precisa, en la que el hombre pasa, de apenas serlo a serlo demasiado, me sentí aislado, y como en el vacío entre los demás. Cuanto más buscaba distracción y aturdimiento, más solo me veía. El desengaño, la desconfianza, la desesperación, la falta de fe en Dios y en los hombres, invadían sin cesar mi alma; la pasión iba cediendo el paso al hielo y al escepticismo ¡qué expuesto estuve!

Ya no me gustaba la compañía de nadie; toda mi vida se reducía a largos paseos solitarios, que me hacían pensar demasiado y me desesperaban más y más.

Pero la Providencia nunca llega a agotar nuestras fuerzas, y cuando yo sentía las mías, casi nulas, acudía a quien había de sostenerme y consolarme.

Allí, en el fondo del bosque, a la orilla del tranquilo lago, cuyas oscuras aguas reflejaban el paisaje encantador del apacible valle, había una blanca casita, que se destacaba entre espeso pinar y cuyas ventanas tenían por cortinas las tupidas ramas de verde y añosa parra.

¡Cuántas veces fue aquel el fin de mis paseos! ¡cuántas veces me senté junto a aquella puerta, en donde me aguardaban el descanso físico y el moral! Yo no me daba exacta cuenta de aquello, pero allí me consolaba, allí acaso olvidaba, allí casi entreveía nuevos horizontes y me parecía que tenía fuerzas para volver a empezar las luchas de la vida... Sí, ya lo habéis adivinado; se trataba de una mujer, de ese ángel y demonio, a un tiempo, de los hombres; de esa Eva eterna, que es a la vez querida y odiada, pero sin la cual, sin cuya impulsión, nada haríamos.

Al principio no hice más que pedirle descanso al pie de la puerta, que ella, aunque ruborizándose y cohibida, no me negó; luego, la costumbre de vernos, nos hizo hablar de cosas vulgares; después, como yo necesitaba expansionarme con alguien, le fui contando mis pesares, que ella, aunque asegurando lo contrario, entendía muy bien, con esa delicadeza de percepción y sentimiento que es la característica de la mujer; más tarde, aquella alma dormida, al despertarse, me hizo oír su deliciosa voz que me refrescaba como ráfaga de fresco ambiente, con la ingenuidad de sus palabras... Sin darme cuenta, me sentía atraído a ella. Hacía allí eran siempre mis paseos, de los que cada vez volvía más tarde...

Entonces me fijé en lo que casi no había visto... Mi alma, casi curada, hizo que mis ojos vieses... ¡Oh! Y bien merecía la pena de ver...

Era rubia, de un rubio de oro brillante y deslumbrador; sus azules y acariciadores ojos, destacaban sobre su angelical cara de rosa, que tomaba al hablar conmigo un tinte algo subido de encantador carmín, casi

Folleto del DIARIO DE BURGOS (8)

El beso de una muerta

—Hermosa y buena—dijo Alfonso, con un estremecimiento.

Y saliendo del éxtasis que por un instante lo había dominado, se arrojó llorando sobre aquel adorado cadáver.

—Clara... ¡Clara mía!...—decía sollozando—hémeme aquí contigo, de vuelta... pero tú no me ves, no oyes a tu pobre hermano, que está junto a tí; tú has muerto pensando quizás que yo te había olvidado... muerto escribiendo y pronunciando mi nombre... Clara... ¡oh! ¡mi Clara amada!

Gruesas lágrimas le corrían por sus mejillas.

—¡Estás aún hermosa!—contuvo,—pero Dios solo ve ahora tu dulce sonrisa... ¡oh! mi Clara... dime quién te ha hecho infeliz sobre la tierra, quién te ha hecho morir tan joven... háblame, soy tu hermano, a quien tanto amas...

Se interrumpió con una angustiosa palpación, y sus brazos desfallecidos se colgaron a lo largo del cuerpo.

Inés trató de sostenerlo, de arrastrarlo lejos.

Pero él se desprendió de ella. Parecía no poderse saciar de mirar aquel cadáver; se obstinaba en creer que aquella que había amado tanto, no podía estar muerta... y que quizás estaba para despertarse...

—Era tan bella todavía aquella muerta! Había todavía tanto encanto en aquellas purísimas formas... en su delicado reposo.

Era posible que su alma se hubiese desvanecido enteramente en el espacio... que no quedase todavía en aquel cuerpo inmóvil un poco de divina esencia... un soplo de vida...

Las pupilas de Clara no tenían el color vítreo, apagado, obscuro, que suelen tomar los ojos de los muertos...

Alfonso la miraba y parecía que ella le devolvía la mirada. Sin embargo, aquellas pupilas estaban inmóviles... como la frente de Clara estaba helada.

Pero el joven no sabía separarse de allí.

—¡Ah! si Dios quisiera... si Dios lo permitiera—murmuraba como en delirio—Clara... Clara, mírame todavía, dame un beso, un beso solo... para demostrarme que me has perdonado...

Y apoyó sus labios ardientes, sobre los labios de la pobre muerta.

Pero, entonces lanzó un grito, que resonó largamente en toda la capilla y se levantó

tambaleándose como un borracho, con los cabellos descompuestos, con los ojos extrañados.

—Sus labios se han movido—exclamó.—Ella me ha besado... ella vive... ¡vive!

Inés y el guardián creyeron que el infeliz se había vuelto loco... y se aproximaron.

Pero, apenas habían fijado su mirada sobre el cadáver, ellos también se pusieron intencionalmente pálidos.

Los labios de la muerta se habían abierto y habían adquirido un ligerísimo color de rosa; la luz que irradiaba por entre las pestañas de la muerta, se había hecho más brillante.

—¿Si estará viva de verdad?—pensó el guardián, trastornado de extraña manera.—¡oh, sería un buen embrollo!

—¡Si... ella vive... vive!—repuso Alfonso. Y con un movimiento súbito, abrió los vestidos de la muerta y le puso una mano sobre el corazón.

El corazón no latía. Apoyó entonces su cabeza sobre el pecho de la muerta, y le pareció sentir como una imperceptible pulsación.

Apoyó de nuevo sus labios a la boca de Clara y aquellos labios tuvieron un ligero temblor.

—Es preciso levantarla en seguida de

aquí,—exclamó Alfonso, procurando dominar su extrema agitación,—ella no está muerta... ¡oh, repito, me ha besado otra vez!

Un calorífico recorrió las venas del guardián.

—Pero, ¿y si os engañosis?—balbuceó,—si alguno llegase a descubrir...

—Nadie sabrá nada...

—Pero yo no puedo transportar la muerta a mi casa,—dijo el guardián exaltado,—tengo mujer e hijos y una sola habitación.

Alfonso había recobrado su sangre fría.

—Escuchadme,—exclamó brevemente,—no ha dicho vuestro sobrino que habita cerca de aquí en una casita aislada?

—Sí, señor... habita en una casita para él solo y su madre, pero no tan cerca; está más allá del puente del Ema.

—Bueno, esto no importa; si carruaje nos transportará.

—Mas, ¿y esta caja que mañana debo meter en la fosa?

—¿Y queríais sepultar una mujer viva? El guardián inclinó confundido la cabeza.

—¿Vendrá aquí el conde Rambaldi?—preguntó vivamente Alfonso.

—No, señor, me ha dado el encargo de todo, pagándole anticipadamente.

Alfonso lanzó una exclamación de alegría, mientras cambiaba una rápida mirada con Inés.

—Todo va por el mejor camino... nadie sabrá nada de cuanto aquí sucede... vos guardaréis el secreto con todos... os lo pagaré a precio de oro; meteréis en la tumba la caja vacía.

—Pero no veis que la señora condesa no se mueve... que está muerta... que habéis sido víctima de una alucinación?

Las palabras del guardián eran firmes, pero su voz temblaba.

—No... no está muerta, os lo repito,—exclamó Alfonso, cogiendo una helada mano de Clara e inundándola de lágrimas.

—¿Y quisierais sepultarla con esta duda?—dijo a su vez Inés, con un sollozo que despedazaba el corazón.

El guardián, conmovido por la terrible insistencia de aquel dolor... y temiendo, quizás, en el fondo, la verdad de aquellas suposiciones, observó:

—Pues bien, admitamos que no está muerta... ¿Adónde queréis conducirla?

—A casa de vuestro sobrino, os lo he dicho; él es un buen muchacho... mantendrá el secreto de todos.

El guardián estaba en una terrible alternativa.

—¡Oh, no me digáis que no,—añadió el joven suplicando,—vos no corréis ningún peligro, os lo juro, y si tuvierais algún temor, os daré cuanto oro podáis necesitar para asgu

como el de sus labios, que convidaba á besarlos, aunque diese pena cerrar aquellos carceros de sus menudisimos y blancos dientes.... Yo la llamaba Rosa de te.... ¡Oh! Perdonadme, no puedo continuar.... ¡Perdonadme que termine llorando esta velada, que resulta tan triste y enojosa para vosotros, y sin embargo, tan agradable para mí, á quien refrescan el alma estas memorias y estas lágrimas....!

Fernando Ruiz y Paduchy.

Las zonas neutrales

La pretensión de los barceloneses de que se conceda á Barcelona una zona neutral, ha levantado en Castilla generales protestas ante el temor de que ese privilegio, si llegara á convertirse en realidad, pudiera acarrear la ruina de los honrados agricultores de esta sufrienda región.

Nada, pues, más oportuno que reproducir la exposición que, á nombre de los congregados en un «meeting» celebrado en Palencia, se dirigió el año pasado al ministro de Hacienda.

«Las zonas neutrales—dice este notable documento—para nosotros son las admisiones temporales disfrazadas y cubiertas con el aparente manto de la protección á la industria, significan un gran perjuicio para la industria nacional, como ha hecho notar con acierto la Asociación general de harineros españoles, y si gravosas eran las admisiones temporales para los intereses de la agricultura, según hicimos constar en una solicitud que dirigimos á V. E. en 7 de Mayo último, es posible que lo fueran más las zonas neutrales, que algunos industriales solicitan.

Suponen las zonas neutrales un privilegio para aquellas poblaciones que ocupan una situación geográfica que por sí sola es suficiente para el mayor desarrollo de la industria y el comercio, y aún no contentas con esta superior ventaja natural, pretenden las otorgue el Gobierno medidas que, si indudablemente habrían de contribuir á su prosperidad y engrandecimiento, es no menos exacto que tales privilegios redundarían en perjuicio de la agricultura castellana y de la industria del interior.

Al ser la zona neutral un territorio inmune al efecto de la recaudación, en donde la acción fiscalizadora puede decirse que no se ejerce, hay motivos para suponer que el contrabando se hiciera, por lo mismo que no sería posible la vigilancia necesaria para impedirlo; pero si de hecho no existía, indudable es que con las zonas neutrales hay más probabilidades para que aquél tenga lugar, y nos basta esta mayor probabilidad para entrever un peligro para la producción y agricultura de Castilla, que es necesario evitar, por lo mismo que ésta es acreedora á una oportuna protección si ha de poder resistir la competencia extranjera y dominar la crisis porque actualmente atraviesa.

Peró, aun suponiendo que ni este peligro del contrabando existiera, la agricultura castellana tendría un grave perjuicio en sus intereses al perder el mercado en Cataluña, puesto que implantada la zona neutral, las fábricas molestarían trigo extranjero y no consumirían los nuestros, con lo cual es seguro que los cereales alcanzarían un precio no remunerador.

No hay que pensar en que por medio de la zona neutral se conquistarían mercados extranjeros; esto es un sueño, y repetidas veces se ha demostrado que no es posible conseguirlo; lo que sí nos traería tal medida sería la concurrencia extranjera, puesto que es fácil que vinieran á establecerse industrias en el territorio en ella comprendido, y dado el mayor desarrollo de la industria en otras naciones, nos absorbería á la española, y quien sabe si en el orden económico llegaríamos á ser feudatarios de otro Estado.

No es argumento en favor del establecimiento de las zonas que existan en el extranjero, porque aparte de los impugnadores que tienen donde están establecidas, no se puede juzgar por comparación una institución, cuando las condiciones sociales é históricas de las naciones son siempre tan distintas, y, por consiguiente, no es razón suficiente el que en algún Estado las haya para decir que debe haberlas en todos.

Al impugnar la Federación agrícola castellana la creación de las zonas neutrales no es por el pesar del bien ajeno, ni por odios ni apasionamientos contra región alguna, puesto que todas son hermanas, sino que lo hace por entender que se trata de conseguir un odioso privilegio y una excepción que nada tiene de honrosa, ya que como hemos demostrado y se demostró cumplidamente en el mitin de Palencia, la agricultura y producción castellana no podría vivir en las actuales circunstancias, si el precio de sus cereales fuera menor que el que, en el presente alcanza.

Las recomendaciones

La parte dispositiva de la real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia que ha publicado la Gaceta dice así:

«Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido á los funcionarios y auxiliares de los Tribunales de Justicia hacerse recomendaciones recíprocas para que, en interés propio de un tercero, sean resueltos los asuntos de que conozcan y estén interviniendo.

Los que infringiesen esta disposición serán corregidos disciplinariamente por el superior jerárquico inmediato con suspensión por primera vez y suspensión de oficio ó empleo por la segunda, sin perjuicio de la responsabilidad penal á que por la gravedad de sus actos puedan hacerse acreedores.

Art. 2.º En las mismas responsabilidades incurrirán los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que directa ó indirectamente recomienden ó gestionen en determinado sentido el éxito de negocios pendientes de resolución ante los tribunales ordinarios.

Art. 3.º Los funcionarios del orden judicial á quienes fuere hecha de palabra recomendación de cualquier asunto, manifestarán al recomendante la inutilidad de sus gestiones en materia de justicia. En ningún caso contestarán cartas de recomendación.

Art. 4.º Las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales y provinciales impondrán la corrección disciplinaria que proceda á los funcionarios del orden judicial que dejen de observar escrupulosamente lo dispuesto en el artículo anterior.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Con objeto de resolverlo antes posible la multitud de expedientes instruidos por los maestros de primera enseñanza con motivo de la publicación del real decreto de 31 de Mayo del año último, y á fin de normalizar cuanto antes la provisión de escuelas públicas por los medios legales vigentes, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Instrucción pública, que el día 22 publicó la Gaceta:

Primero. Que se remitan á los respectivos Rectores los expedientes en solicitud de concesión de plazas, dotadas con 825 pesetas, para que rayan proveyéndose las vacantes que existan de esta clase y las que vacaren en lo sucesivo entre los solicitantes que reúnan las condiciones exigidas en el mencionado real decreto, teniendo presente al efecto del orden de preferencia para los nombramientos, el mayor tiempo de servicios de los interesados en el Magisterio público; y

Segundo. Que desde que sea publicada esta disposición en la «Gaceta de Madrid» no se admita en el negociado correspondiente instancia alguna solicitando acogerse á los beneficios otorgados por el artículo sexto del repetido real decreto, procediendo á la resolución de las que existan con la mayor actividad.

De todas partes

Las lenguas más comunes usadas en la correspondencia

De los 500 millones de personas que hablan una de las diez ó doce lenguas modernas, 125 (ó sea la cuarta parte) hablan el inglés; 90, el ruso; 75, el alemán; 55, el francés; 45, el español; 35, el italiano; 12, el portugués, y las demás en menos cantidades el de las diferentes naciones.

La embriaguez en Londres Según una relación de la policía, han sido perseguidos por embriaguez en el año último unas 187.258 personas.

En 104.112 se ha podido averiguar la edad de los alcoholizados, que ha sido la siguiente:

EDADES	HOMBRES	MUJERES
De menos de 12 años	0	0
De 12 á 16	21	10
De 16 á 21	4,504	1,101
De 21 á 30	23,885	7,581
De 31 á 40	22,301	9,632
De 41 á 50	14,621	6,216
De 51 á 60	6,623	2,735
De más de 60	3,580	1,302

Lo que dice próximamente que entre los ebrios recogidos en las calles de Londres, hay una mujer por cada tres hombres.

Sin embargo, entre los 30 á los 50, la relación disminuye, dando una mujer por cada dos hombres.

La embriaguez se manifiesta, pues, en mayor escala de los 20 á los 40. Pero por qué desciende tan rápidamente? Es de creer que á dicha edad, el alcohol ha producido ya su obra devastadora y los infelices resacas han sucumbido á consecuencia de sus excesos.

La violeta

Esta olorosa planta llamada por Linneo

violeta odorata, aparece en estos días en nuestros jardines y también crece espontáneamente en otros lugares.

Es una planta de poca altura, con varios tallos, de olor fragante y hermoso color morado; las hojas tienen largos peciolo con el limbo ancho, los pétalos son cinco, desiguales y otros tantos los estambres.

Los pétalos contienen además de la esencia, un principio llamado violetina, y se emplean para hacer el jarabe de violetas; son sudoríficos y pectorales; las raíces y tallos radicantes son purgantes y vomitivos.

El aroma de las violetas, que tan agradable es al aire libre, cuando se respira muy concentrado y en una habitación cerrada, da lugar á dolores de cabeza y síncope, así es que no debe extrañar lo que cuenta Trider, que una dama murió apoplética por haber conservado por las noches en su habitación grandes ramos de violetas.

Entre cazadores

El joven Malvas refiere en una tertulia chistes y rasgos de ingenio de autores célebres.

—Hombre! Estas trayendo á cuento cosas graciosísimas, pero no las has inventado—le dijo uno.

—Toma—respondió Malvas—tampoco los he inventado las perdices y sin embargo las traen muy bien.

Lady.

Bibliografía

Tratado de acumuladores eléctricos, por D. Hermenegildo Olmos.—Un vol. de 144 páginas con 25 figuras.

Entre los varios problemas que encierra la electricidad en el vastísimo campo de las aplicaciones, es sin duda alguna de los más interesantes el de almacenar temporalmente la energía y conservarla, cuando no puede ser inmediatamente empleada, mas á pesar de los trabajos hechos con este fin, puede decirse que aún no se ha logrado un resultado verdaderamente práctico.

Peró aunque el problema no esté completamente resuelto, no por eso dejan de ser dignos de atención especial los esfuerzos realizados, que son prueba clara de lo difícil de la empresa, ya que ingenios probados en otras ramas de la ciencia se han estrellado al intentar la resolución práctica del asunto.

Parece, sin embargo, reservado á los acumuladores un gran porvenir con los automóviles, tranvías y hasta submarinos dirigibles. Todo es cuestión de que se reduzca el peso por cantidad aprovechable de energía, y que disminuya la pérdida que tal almacenaje origina. Peró si está lejos el acumulador de combatir satisfactoriamente con los ligeros motores de alcohol, bencina, petróleo, etc., no por eso dejan de ser muy utilizados en la industria, ya en la galvanoplastia, ya en la electro-metalurgia, etc.

De ahí que sea muy interesante el libro del señor Olmos, pues, sobre tratar de una cuestión tan ardua como es la de los acumuladores, desempeña su cometido con toda la claridad y rigurosidad científica que pueden desearse.

Nada en él hemos visto del tan cacareado invento de Edison, ni de otros acumuladores menos alabados, pero de iguales resultados prácticos, y nos congratulamos por ello, pues creemos que hasta que no sean confirmados por la experiencia no deben ser admitidos, ni aun comparados siquiera con los de Tudor y otros de antiguo conocidos.

La parte teórica está perfectamente desarrollada pudiendo estar satisfecho nuestro distinguido amigo el señor Rojas por haber tenido un discípulo tan aventajado como lo es el autor del Tratado de acumuladores.

Entre los pocos libros españoles de electricidad que conocemos, ocupará el del señor Olmos lugar preferente.

M. C.

Sección de noticias

La Junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de Burgos ha acordado convocar á elección de decano, verificándose la votación el día 13 de Febrero próximo, de seis á ocho de la noche.

Los notarios que no residen en esta capital se hallan autorizados para remitir su voto en pliego cerrado.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en los términos municipales de San Juan del Monte y Vadocondes, para la construcción de la carretera de tercer orden de la provincial de Alto de Balarto á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón, sección comprendida entre la carretera de Aranda á Salas de los Infantes y la de Alto de Milagros á La Vid.

El plazo para presentar recurso de alzada es de ocho días.

La Junta general ordinaria del Colegio

médico provincial se celebrará mañana, á las once, y la del Colegio farmacéutico el día 3, á la misma hora, en el local de dichos Colegios, León-Calvo, 59, bajo.

El jueves, á las diez de la mañana, darán principio en la Sala de Jueces de las Casas Consistoriales las oposiciones á la plaza de auxiliar de la Contaduría municipal.

La Gaceta publicó ayer una Real orden del ministerio de Agricultura, por la cual se dispone que las vacantes de escribientes delineantes de minas se anunciarán en la Gaceta de Madrid, señalándose el plazo de veinte días para que los capacitados puedan solicitarlas; y transcurrido este plazo, se conferirán por el orden de su categoría, si las hubiera de más de una, en los capacitados más antiguos entre los que las soliciten. Si no hubiera alguno que las pida, se proveerán libremente; pero los que obtuvieren el nombramiento demostrarán, con anterioridad á la toma de posesión, y ante los ingenieros del distrito donde el cargo haya de ejercerse, la posesión de los conocimientos exigidos en la Real orden de 28 de Marzo de 1854.

Noticias militares.—El Diario Oficial publica los siguientes destinos en artillería: Primeros tenientes, D. José López García, D. Antonio Entero Herranz y D. Antonio de Diego García, del 13.º montado, al 5.º los dos primeros y al 7.º el último; D. Antonio Escobar Fernández, D. Francisco Ram de Vizu, D. Angel Calderón Ochores y D. Angel Negrón Fuentes, al 13.º montado; D. Juan Moreno Luque, al 3.º montado.

Tienda Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 244 raciones.

En el barrio de San Pedro cuestionaron esta tarde Juana López y Gabina Ortega, causando ésta á su adversaria algunas erosiones en la cara.

Un guardia municipal la acompañó á la casa de socorro.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 21 del corriente.

Sorteo de los vocales asociados á la Junta municipal para 1903.

Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Comunicación.—Del señor gobernador civil transcribiendo la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el pleito promovido por la Compañía de Aguas de Burgos sobre impuestos por ocupación de la vía pública.

Dictámenes.—De la comisión de Campo Santo en la moción del Sr. Quintana sobre aumento de sueldo á los peones del Cementerio.

De la de Elecciones en la instancia de don Miguel de Simón solicitando la inclusión en la lista de electores de Compromisarios para Senadores.

De la de Obras en la instancia de D. Ruperto Gimenez pidiendo permiso para reformar su casa número 2 de la Plaza de Santa María.

En varias cuentas.

Continuación de la discusión del reglamento para el régimen interior de la Corporación.

Ayer, á última hora, ingresó en la casa de socorro Pilar Alonso, que había sido mordida por un perro, sufriendo varias erosiones en la pierna derecha.

A los padres de familia.

En la 3.ª plana de este número pueden ver los interesados un anuncio del Centro general de Quintas, de D. Manuel Castanera Esteban, en el cual pueden verificar sus contratos antes del sorteo, los interesados que han de sortear en el presente Reemplazo.

El señor Castanera entrega á los interesados que con él verifican sus contratos los seguros de depósito á nombre de los quintos, que facilita el Banco de Crédito de Zaragoza, y por lo tanto dicha Empresa no dispone de dichos depósitos, hasta después de tener realizadas todas las redenciones de sus contratados: respondiéndoles á nuevos llamamientos que pueda hacer el Gobierno, de los excedentes de Cupo, en armonía con el artículo 170 de la vigente ley de Reemplazos.

Es tan garantías que da la empresa del señor Castanera todos los años á sus contratados, es con el objeto exclusivo de evitar el que los interesados formen Asociaciones Mútuas de padres, puesto que éstas no pueden responder á nuevos llamamientos que haga el Gobierno, y evitar con ésto el que haya interesados que se inscriben en esas Sociedades Mútuas, el que les cueste la redención de sus hijos más de dos mil pesetas, cuando son llamados los excedentes de Cupo, á cubrir bajas naturales del Ejército.

Para más detalles, pueden dirigirse los interesados al representante de dicho Centro en esta capital, D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, núm. 27, Burgos.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Catarros. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

¿Aprovecha usted los buenos consejos?



Madrid 29 de Abril de 1903. Desde mucho tiempo hallábase en estado de anemia, decaído y debilitado general, que al salir á paseo se podía ver la fatiga en su rostro. En ese estado aconsejaron de tomar la Emulsión Scott y en verdad el resultado ha sido tan satisfactorio: unas cuantas botellas han bastado para restablecerme. La mia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con el las carnes y fuerzas perdidas, considerándose ahora completamente curado gracias á la admirable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. Diego Mellado.

La cloro-anemia es una de las enfermedades que ataca de preferencia á las niñas jóvenes y requiere la venercia de ciertos cuidados. No está de aquellas enfermedades que curan con cualquier cura, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento—como el del señor Mellado—es la Emulsión Scott, ahora conocido en España. Con ella se podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura imitaciones y substituciones no autorizadas. Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envase exterior la marca de fábrica, el hombre llevando á cuestas un bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodio (poderosos reconstituyentes del tema sanguíneo, óseo y muscular) venta en todas las farmacias de Europa, en frascos envueltos en papel salmón. Un frasco de prueba enviado gratis á quien lo pida á D. Cas. Marés, calle de Valencia, n.º 47, la celona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquicia.

El Té Purgante de Chambard es el más gran paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio Estreñimiento.

Desconfiados de las falsificaciones y de toda copia que no sea suena, respaldada por la marca «EL CENTAURO» respaldada se encuentra en todas las Farmacias, n.º 125.

Diario de avis

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes noticias:

Gracia y Justicia.—Real orden re las facultades de las juntas provinciales de Beneficencia respecto al nombramiento procuradores.

Instrucción pública.—Disponiéndose á traslación una plaza de profesora meraria de la sección de Letras, en la Escuela Normal Superior de Madrid, y otra de profesora numeraria de la sección de Labores, vacante en la elemental de maestras de Seria.

Idem que se anuncie á traslación plaza de profesor numerario de la de Letras, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Huesca.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23: Audiencia territorial.—Pleito por el juzgado de Bilbao entre D. Ant. pez y otros con doña Julia Rueda, go de pesetas; ponente, señor Zamargui; defensores, Licdos. Gaitero y los Rios; procuradores, Gutiérrez y rrieta; relatoría del Lic. Perez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio ordinario del juzgado de Aranda contra García, sobre desacato; ponente, señor defensor, Lic. Zamarraga; ponente, Aparici; relatoría del Lic. Perez Navarro. Juicio oral procedente del juzgado vieja contra Arsenio Rodríguez, de nes; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Gomez; procurador, Tudanca del Lic. Perez Navarro.

ABASTOS

En el matadero se han degollado mañana de hoy: 7 bueyes, 12 carneros, y 10 cerdos.

CUESTOS

San Lesmes.—Continúa el Jubileo predicando mañana D. Pedro Garibay.

Santa agueda.—Continúa la novena Santa titular.

Salesas.—Continúa el novenario Francisco de Sales.

El 29, fiesta del santo fundadora miss de comunión general á media. A las once habrá miss en

exposición del Santísimo, que quedará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las cuatro y media, después de la estación, rosario y avena, será el sermón que está a cargo del muy ilustre señor lectoral D. Prudencio Melo, terminándose con una solemne reserva, después de la cual se dará a venerar la reliquia del Santo.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria a elecciones municipales en Olmedillo de Roa para el domingo 15 de Febrero.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 25, 28 y 30 de Octubre.

Tesorería de Hacienda.—Circular anunciando que ha vuelto a encargarse de la recaudación de contribuciones de la zona de Salas de los Infantes D. Ramón Navas Benito, que por Real orden de 22 de Julio último había sido suspendido en el desempeño del referido cargo, cesando, por tanto, en el de recordatorio interno de dicha zona don Eloy Cobo Luengo.

Cese del auxiliar de la agencia ejecutiva de Brivesca D. Venancio Valdivielso.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Cubo, con el haber de 625 pesetas anuales.

Término: 30 días.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—D. Emilio Mallaina, de Brivesca; Mr. A. E. Jhones y señora, de Londres; Mr. Bernard Evert, de Burdeos.

Hotel Monin.—D. Joaquín Martínez, de Bilbao; D. Pedro Fernández, de Madrid; don Julian de la Puerta, de Valladolid; D. José Naranjo, de Venta de Baños; D. Moisés Gómez y señora, de Santander; D. Patricio Montero, de Avila.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Santiago García Mareos, de 61 años, Procurador, 11; Juan Bernal Martínez, de 22, Hospital del Rey; Fructuoso Alejandro Cussante, de 6 días, Casa provincial; Jacinto del Río Rodrigo, de 36 años, Santa Agueda, 14.

Nacimientos.—Pablo Santa María Domingo, Ignacio Rodríguez Berasategui, Pablo Domingo Adrián, Pablo Merino Díez, Batilde Gloria Aspiazua García; Sabina Juez Franco, Paula Santa María.

Matrimonios.—Mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente, D. Ignacio Pérez Bustillo con D.ª María Ortega Rodríguez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 760.8; a las tres de la tarde, 698.8.

Temperatura: máxima sol, 12.0; máxima sombra, 10.0; mínima sombra, 6.4 bajo 0; reflector 8.0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 27.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo alga a 40 rs. los 44 kilos, mocho a 42 los 42 1/2, rojo de 41 a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 1/2, cebada a 26 los 32, avena a 16 y 17 los 26, yeros a 38 los 44.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 pts., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres.

Patatas a 8 rs. arroba.

El mercado animado.

Pradoluengo 26.—Entraron 250 fanegas y se vendió trigo mocho a 41 rs. fanega, rojo de 40 a 41, centeno a 26, cebada a 25, avena a 22, yeros a 44, alholbas a 41, garbanzos a 100, lentejas a 56, alubias a 80.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados de 1.ª a 10 rs. fanega, de 2.ª a 9, de 3.ª a 8.

Patatas a 3 rs. arroba.

Vino tinto a 26 reales cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 16.

Acete a 66 rs. arroba.

Cria de cerda de 90 a 100 rs. ejemplar.

El mercado sostenido.

El tiempo de fuertes helos.

Los campos buenos.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.

DELANTE DE FEZ

Madrid 27.—(10 h.)

Según despachos de Tanger, el pretendiente Ba Hamar, al mando de cerca de 70.000 hombres, se ha situado a orillas del río Yuzur, distante tres leguas de Fez.

El sultán se fortifica a toda prisa, artillando la capital.

NOTICIAS VARIAS

TETUÁN

Madrid 27.—(10 h.)

El parte facultativo referente al duque de Tetuán, dice lo que sigue:

«Continúa la gravedad, habiendo des-

cansado el enfermo durante la noche algunos momentos».

«Me consta que las fuerzas del ilustre hombre público se agotan rápidamente».

A COBEAR

Madrid 27.—(10 h. 30 m.)

En la «Gaceta» de hoy dispone la dirección del Tesoro que el día 31 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 27.—(11 h.)

Telegrafían de Manila que en las negociaciones de Bolinao se ha librado un combate entre filipinos y yankees.

Estos sufrieron varias bajas.

Según despachos de Caracas, se asegura en los centros oficiales que mañana se levantará el bloqueo de las costas venezolanas.

EL CONFLICTO DE VENEZUELA

Madrid 27.—(12 h.)

A juzgar por las noticias que llegan de Berlín, se cree que el sábado se firmará el arreglo entre Venezuela y las potencias, bajo la forma de un protectorado financiero y diplomático.

Los Estados Unidos se encargaron de cobrar y distribuir los ingresos de la Hacienda venezolana.

HABLANDO CON CANALEJAS

Madrid 27.—(13 h.)

El señor Canalejas dice que el programa del partido liberal, redactado por el señor Montero Ríos, es una negación absoluta de sus ideas.

Añade que por eso es imposible ninguna inteligencia entre ambos.

«Media entre nosotros—dice el señor Canalejas—un abismo por lo que se refiere a las cuestiones social, religiosa, económica e internacional».

«Yo defenderé con entusiasmo el programa convenido en el mes de Marzo, única bandera que debe cobijar a todos los liberales».

ÚLTIMA HORA

TETUÁN

Madrid 27.—(14 h.)

El duque de Tetuán sigue en el mismo estado de gravedad.

UNA VISITA

Madrid 27.—(14 h. 15 m.)

El ministro de Hacienda ha visitado al señor Silvela para hablarle del proyecto de zonas neutrales que tiene en estudio.

También expuso el señor Villaverde al jefe del Gobierno la necesidad de activar la confección de los presupuestos, con el fin de que estén ultimados para el mes de Marzo.

SILVELA Y EL PARTIDO LIBERAL

Madrid 27.—(15 h.)

El señor Silvela, ocupándose de las reuniones de los liberales, ha dicho que confía en que, apesar del desacuerdo que actualmente existe entre los primates del partido, llegarán al fin a organizarse.

«Substituyendo las ideas, resucitará el partido».

Ha insistido el señor Silvela en que el Gobierno no apoyará particularmente a ninguna fracción liberal.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 4 columns: Denominación, De ayer, De hoy, and another column. Rows include 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SUDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 8, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y cea valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Venta de tierras

El día 3 de Febrero próximo a las once de la mañana se venderán en pública subasta ante el Notario de Burgos Lic. D. Manuel García de Ceja, varias tierras sitas en los pueblos de Renuncio, Alvillos, Villaciencio y Buniel, sobre el tipo de 2.000 pts.

Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, 1.º

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro.

En esta administración informarán.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora;

á 2 pesetas

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.

Paraguas é impermeables de las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 52

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más reducciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, é sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Viteria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.

Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarlos, Plaza de Vega, núm. 27.

¿Mejor ocasión?... ¡¡Nunca!!

Procedente de SALDOS, se hace liquidación de los géneros siguientes, á precios tan baratos, que de no verse no se cree:

Retales de sedas y terciopelos, gasas preciosas de todos los colores, plisés y encajes y aplicaciones en colores finisimos, fantasías, piezas y retales de cintas, telas de fantasía, plumas en blancos y negros; también en colores, fantasías, céfros y tules, felpillas, lentejuelas, flores, trenecillas de encaje inglés y para adorno, cascos de castor y paña, un inmenso surtido en telas para trajes de Carnaval, y, sobre todo, en retales de encaje y aplicaciones.

¡¡HAY PRECIOSIDADES!!

SEBASTIANA MARTÍNEZ

San Carlos, casa que ocupa el Banco de Burgos, piso 1.º, «Modas»

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8101

Imprenta del DIARIO.

Emulsion-Natta. ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite líquido natural, ultrafiltrado é hiperrefino. Es la mejor y la más agradable.

Compra de casa

Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 á 20 mil pesetas.

Se admiten proposiciones en las Notarías de D. Teodoro Santos y D. Francisco Saiz Moral.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reúnen, pues tienen nada menos que 18 usos, v. g.:

1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tubos; 4, corta puros; 5, corta alambres; 6, regla; 7, metro; 8, lima para uñas; 9, destornillador; 10, abricrajás; 11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta vidrios; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estereoscopio.

Véndese á pesetas 3.50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todas esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

«Pherophon»

Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía.

Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «Pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.

Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos.

Instalado en la Sucursal del Banco de España

Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, Me Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, etc.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Se reintroducen años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, comprobando ventajosamente sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Saiz Vaqueza.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Podos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico...

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK. Fundada en 1847. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones...

Tónico-genitales del Dr. Morales. célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA...

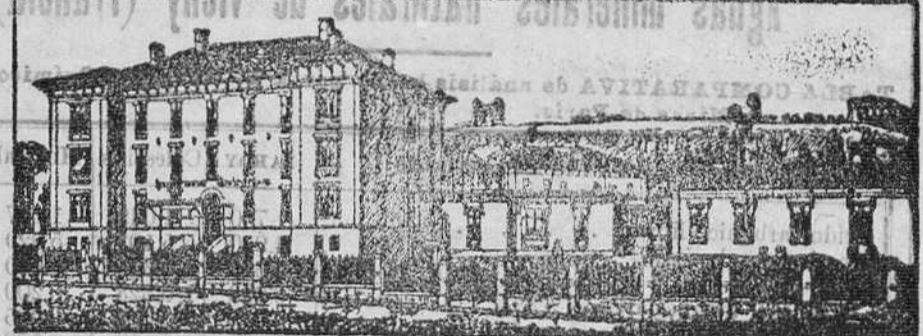
JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia...

¡Increible verdad! Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos...

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico...

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

"GARGANTA," "TOSES," DE GUAYACINA Y MENTOL. PASTILLAS F. PRIETO.

La "Estrella Polar" en el Mar Ártico. Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi.

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa CODORNIU De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lanza...